

Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)

**25ª Sesión Ordinaria del
Consejo Directivo**

**4 DE DICIEMBRE DE 2015, 10am
Sala
"Benito Juárez"
CONACYT**

Orden del Día

- 1. Verificación del *quórum* legal**
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día**
- 3. Presentación y aprobación del Acta de la 24^a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT**
- 4. Principales actividades enero- noviembre 2015**
 - 4.1 Presentación del nuevo diseño del SIICYT**
 - 4.2 Estrategia para los sistemas nodales**
 - 4.3 Vinculación del SIICYT con el modelo de Open Access**
 - 4.4 Nueva normatividad del SIICYT**
- 5. Asuntos generales**

1. Verificación del *quórum* legal.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Presentación y aprobación del Acta de la 24a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del SIICYT.

(En virtud de que el acta se distribuyó con antelación, se sugiere omitir su lectura. Si fuera el caso, se expondrán los comentarios de los miembros del Comité).

4. Principales actividades enero-noviembre 2015

PRESENTACIÓN NUEVO SIICYT

Diagnóstico del SIICYT

- Mediante una revisión del diseño y estructura del SIICYT, se encontraron las siguientes áreas de oportunidad:
 - a) Optimizar el orden del panel de contenidos
 - b) Actualización de información estadística para uso dinámico, tanto interna como externamente.
 - c) Habilitación de los sistemas nodales
 - d) Incorporación de nueva información y sitios de interés

Estrategia de Acción

- En conjunto con el área de Sistemas del CONACYT, se rediseñó la estructura del SIICYT, con el objetivo de cumplir los objetivos que la Ley de Ciencia y Tecnología encomienda al Sistema.
- Derivado de ello, surge una presentación más versátil, actualizada e integral del SIICYT, buscando así responder a las expectativas de sus usuarios.

Nuevo esquema

SIICYT

Inicio

El SIICYT

Instrumentos
Normativos

Estadísticas

Centros de
Investigación

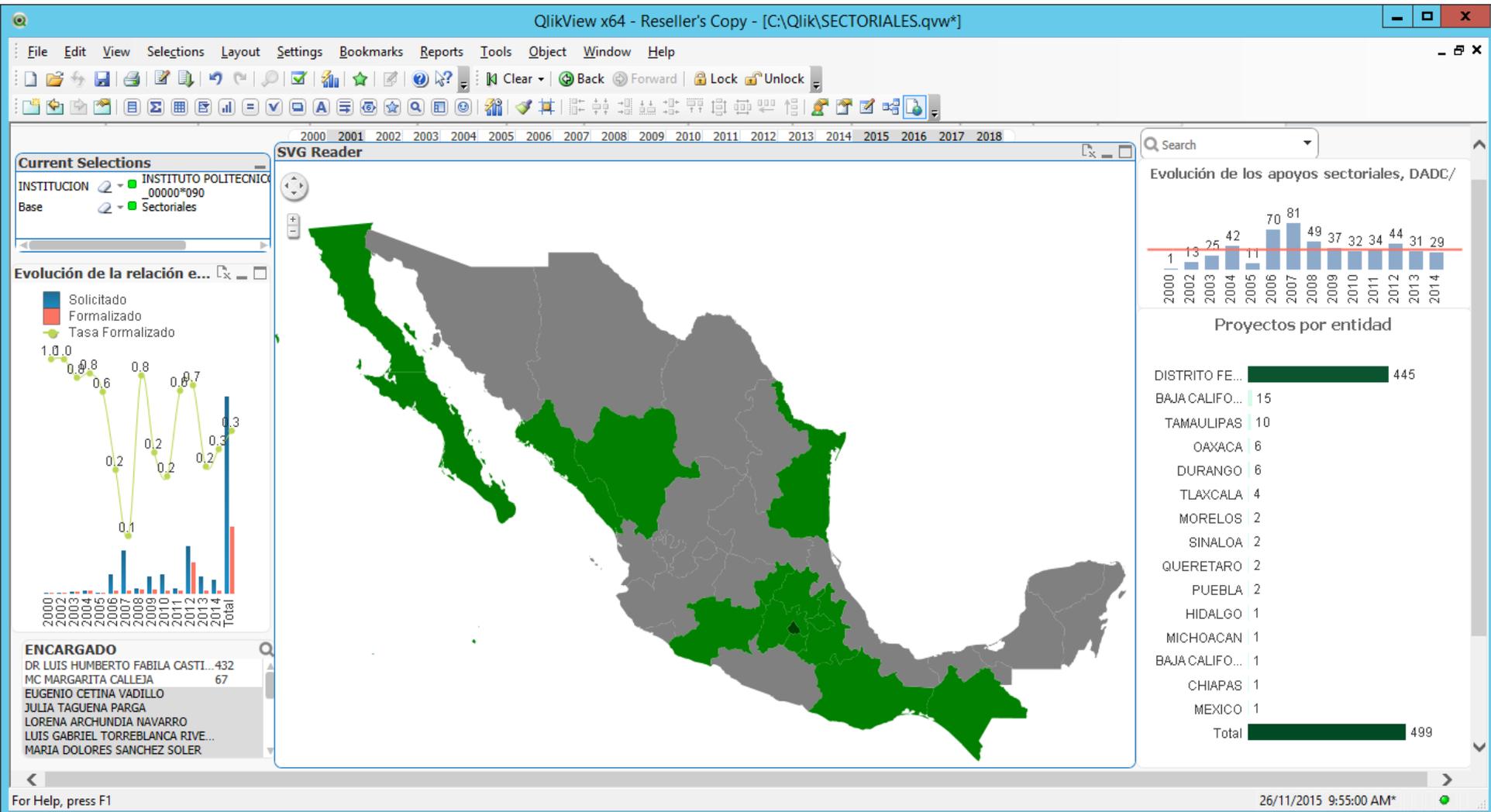
Informes CTI

Repositorios

Sitios de
Interés

Buzón de
comentarios

Presentación de información estadística



ESTRATEGIA DE LOS SISTEMAS NODALES

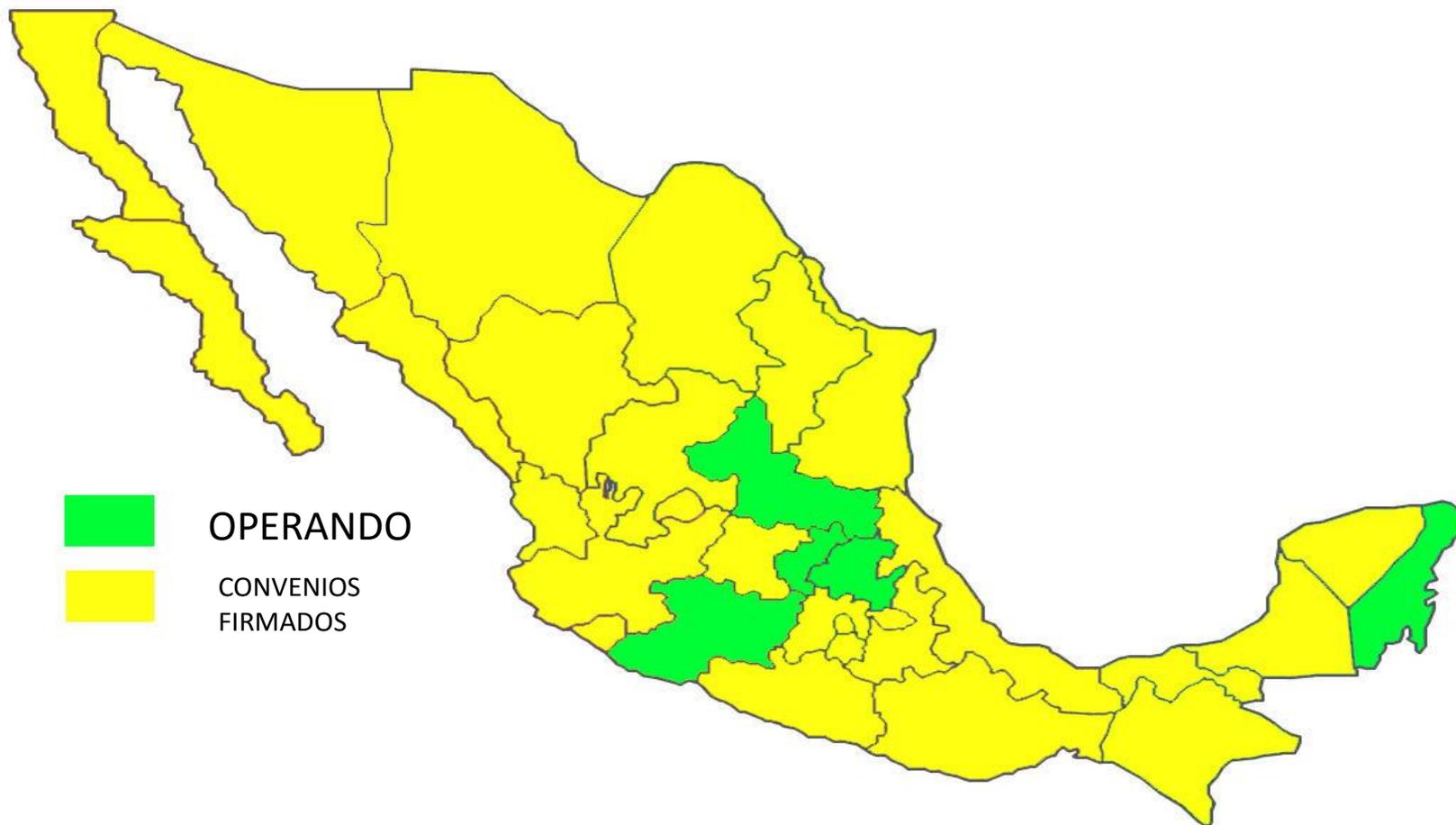
¿Qué es un sistema nodal?

- Es un elemento de una red de información sobre CTI a nivel nacional, que contribuye con el objetivo del SIICYT, al integrar información estratégica sobre la materia.
- Brinda la oportunidad de compartir información en materia de CTI con los Consejos Locales de CTI, IES, la administración pública y el sector privado, entre otros actores.

¿Cuál es la problemática?

- Actualmente, la mayoría de los actores con los que se tienen convenios nodales, presentan dificultades técnicas para habilitar los nodales en sus servidores. El problema principal es que no cuentan con equipos y que la responsabilidad del nodal es del propietario (CONACYT no ofrece el *hosteo*).

Mapa de sistemas nodales



¿Qué estrategia se propone?

- CONACYT ofrecerá el *hosteo* del nodal en equipos del Consejo, pero la responsabilidad de mantenerlo actualizado seguirá siendo de la contraparte.
- Además, CONACYT ofrecerá a los actores información relevante en CTI que genera la institución. No obstante, la contraparte deberá brindar a CONACYT información en CTI que no obre en los registros del Consejo. Si en un plazo de 6 meses, la contraparte no cumple con el suministro de información a su nodal, se dará de baja su lugar en el servidor que CONACYT les otorgó.

Información que incluirán los sistemas nodales

Información que ofertará CONACYT	Información que se pedirá a la contraparte
<ul style="list-style-type: none">• Becas• SNI• PNPC• RENIECYT• CVU• RCEA• FOMIX• PEI• Infraestructura (laboratorios)• Fronteras de la ciencia• Cátedras• GIDE	<ul style="list-style-type: none">• Programas gubernamentales de fomento a CTI• Legislaciones locales en CTI• Acciones del sector privado u organizaciones nacionales e internacionales para impulsar CTI• Capital humano (investigadores y becarios fuera de los registros de CONACYT)• Infraestructura (centros de investigación, empresas, parques tecnológicos o clústers, instituciones de educación superior, tecnológicos, etc)• Eventos y publicaciones de CTI a nivel local

VINCULACIÓN DEL SIICYT CON EL MODELO DE OPEN ACCESS

Fundamento Legal

- En el decreto del 20 de mayo de 2014 “por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” se establece como política de Estado, en lo concerniente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) la integración de todos los actores para que el conocimiento de interés social y cultural que se genera con recursos o infraestructura públicos esté abiertamente disponible para las sociedad en general. En el mismo documento se delinear las funciones que el CONACyT habrá de realizar para la gestión, creación, operación y mantenimiento de la plataforma tecnológica digital que habilitará el desempeño del Repositorio Nacional.

El Repositorio Nacional y su relación con el SIICYT

- La principal función del Repositorio Nacional será el acopio, preservación, gestión y acceso electrónico de información y contenidos de calidad, incluyendo aquellos de interés social y cultural que se producen en México con fondos públicos.
- El SIICYT será la ventana institucional hacia el Repositorio Nacional. Dicho de otro modo, en el nuevo Portal del SIICYT, se incluirá un enlace para que los usuarios puedan acceder al Repositorio. Con ello, se busca consolidar al SIICYT como uno de los pilares en la política de datos abiertos en CTI.

Metadatos

- Tanto el Repositorio Nacional como el SIICYT, adoptarán la estrategia de metadatos para la incorporación de archivos a sus plataformas.
- Los metadatos se definen como toda aquella información descriptiva sobre el contexto, calidad, condición o características de un recurso, dato u objeto que tiene la finalidad de facilitar su recuperación, autenticación, evaluación, preservación y/o interoperabilidad.

Metadatos en el SIICYT

- Para el caso del SIICYT, se pretende incorporar 5 tipos de documentos: texto, bases de datos, imagen, audio y video.
- Para ello, se elaborarán fichas en las que se delimitan las características de cada tipo de archivo. Estos criterios, posibilitarán un manejo adecuado de los archivos, así como una sistematización eficiente de los mismos.

NUEVA NORMATIVIDAD DEL SIICYT

Actualización de la normatividad

- Después de un examen exhaustivo de la normatividad aplicable al SIICYT, se observó que estaba desactualizada, y que en ciertos aspectos, no respondía a la forma en que operaba el SIICYT.
- De tal modo, la normatividad se actualizó a fin de delimitar de mejor forma el funcionamiento del SIICYT. En este trabajo, se procuró definir con precisión las atribuciones de cada actor involucrado en la operación del Sistema.

Cuadro comparativo de la normatividad del SIICYT

Antigua normatividad	Nueva normatividad
<p>BASES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (SIICYT) (2004)</p>	<p>BASES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (SIICYT) (2015).</p> <p>SE ELIMINA EL VIECYT COMO REGISTRO VOLUNTARIO Y SE REEMPLAZA CON ACCIONES ALTERNATIVAS. SE ELIMINAN DUPLICIDADES CON OTROS DOCUMENTOS.</p>
<p>REGLAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (2004)</p>	<p>LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (SIICYT) (2015).</p> <p>SE DEFINE CLARAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DEL SIICYT. SE DEFINEN LAS FORMAS DE COLABORACIÓN CON EL SIICYT.</p>
<p>REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, (SIICYT) (2004)</p>	<p>LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (SIICYT) (2015).</p> <p>SE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO. SE ESTABLECEN CON CLARIDAD LOS PROCEDIMIENTOS. SE ELIMINAN INDEFINICIONES Y AMBIGÜIDADES.</p>

Antigua normatividad

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARÁ LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TÉCNICO ASESOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, (SIICYT) (2004)

Nueva normatividad

SE SUPRIME EL CONSEJO TÉCNICO ASESOR Y SE CONSERVA ÚNICAMENTE EL CONSEJO DIRECTIVO.

EXISTE DUPLICIDAD DE ACTORES Y FUNCIONES.

ASUNTOS GENERALES